

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PTAS. y VEINTICINCO CÉNTI.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

LA RIOJA no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscrita al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA Oculista. Muro de la Penitencia, 18, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratias a los pobres.

FRONTÓN LOGROÑÉS Hoy, domingo, a las tres menos cuarto de la tarde y si el tiempo no lo impide, se jugará un gran partido de pelota a mano y a 40 tantos, entre los jugadores siguientes: Martín Nájera (a) Peré y Victoriano Odría contra Francisco Ajamil (a) Rana, de Murillo, Alejo Martínez, de id. y Francisco Ascacibar, de id. Precio de la entrada, 40 céntimos

C. Medina Orúe Médico-Cirujano Exinterno de Hospital, por oposición, pensionado y varias veces premiado de la Facultad de Medicina de Zaragoza, etc., etc. Acepta contratas ó igualas desde 20 pesetas anuales en adelante. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Plaza de la Paz, 12, 3.º.—HARO.

REGENTE Se desea con urgencia en la farmacia de la señora Vinda de Gil, en Nájera, a donde podrán dirigirse los interesados.

Del Ayuntamiento La sesión celebrada ayer tarde fué presidida por el señor Marín, y asistieron a ella los señores González (don Santiago y don Pedro Nolasco), Muro, Domínguez, Labad, Martínez (don Anselmo), Crespo, Barruso, Zuazo, Pérez Caballero, Herberos, Maguregui, Pancorbo, Sorbrón, Urbina y Lanzagorta.

Previo informe favorable de la Junta de Sanidad, se concede autorización para establecer un horno crematorio al Norte del hospital para destruir las gasas y algodones usados en aquel establecimiento. Se da cuenta de la memoria de los inspectores de sustancias alimenticias respecto al consumo de carnes en el último año. Es un documento largo y razonado, en el que se dice que España consume cien kilogramos de carne por habitante, es decir, la tercera parte que Francia y la quinta que Inglaterra. Habla de la crisis de la ganadería, afirmando que en Logroño no se han notado tanto su efectos, gracias a la gestión del señor Mata, a quien felicitan por ella. Añaden que mientras la población de España ha aumentado en un 40 por ciento, ha disminuido su ganadería en un 25 por ciento.

Después de señalar las causas de esta disminución detallan la procedencia de las reses que aquí se sacrifican, resultando que la mayoría de los cebones proceden de Galicia, que son los mejores, y las terneras proceden de la provincia de Soria, que también las proporciona buenas. Después consigna los totales de reses y kilogramos consumidos en 1901 y su comparación con el año anterior, de cuyos totales ya dimos cuenta el día 8, y termina probando que la cantidad de 28.813 gramos que cada habitante consume al año, es insuficiente.

Se acuerda un voto de gracias para los señores inspectores por su luminosa memoria. El presidente del Sindicato de riegos don Ramón Fernández Urrutia, da cuenta de su nombramiento y ofrece sus servicios; acordándose darle las gracias. El guarda de las obras de Alberite Saturnino Bretón, pide que se nombre otro, porque se ve atacado por quienes pretenden destruir las obras y en estas noches frías no puede quedarse un hombre solo en despolado.

El señor Marín dice que efectivamente, hace pocas noches se acercaron tres ó cuatro hombres a las obras y dispararon contra el guarda, defendiéndose éste: al huir los agresores abandonaron una palanqueta, que da idea de las intenciones que llevaban. El señor Labad dice que puede nombrarse otro guarda, rebajando el sueldo al actual; así se acuerda. El señor Zuazo pregunta si están paralizadas aquellas obras y cuándo se reanudarán ó si han de ser abandonadas.

El señor Marín dice que están paralizadas por no permitirse al Ayuntamiento disponer del dinero votado para continuarlas, que no sabe cuándo continuarán y que es el Ayuntamiento quien ha de acordar si se abandona ó no el proyecto. El señor Zuazo, salvando lo referente a las personas que ejercen esos cargos, dice que el Ayuntamiento está sosteniendo un arquitecto y un ingeniero, creyendo que con el primero hay suficiente si no van a continuarse las obras de Alberite. Expresa que deb en hacerse economías reduciendo el personal y pide que se ponga sobre la mesa cuanto se refiera a las repetidas obras.

El señor Marín ofrece complacerle y recuerda las obligaciones del

ingeniero además de las obras de traída de aguas. Se autoriza a los señores alcalde y síndico para firmar la escritura de contrato con el farmacéutico municipal.

Pasa a la Comisión de Sanidad una petición de la Dirección general del ramo, para que este Ayuntamiento contribuya a los gastos de un Sanatorio. La señora marquesa de Vallejo da las gracias por el pésame que le envió el Ayuntamiento: al mismo tiempo remite 1.500 pesetas para la Caridad Logroñesa. El señor Zuazo propone que se le envíe un expusivo mensaje de gratitud firmado por todos los concejales: así se acuerda. El señor Pancorbo pide que a una de las calles de Logroño se le dé el nombre del marqués de Vallejo. El señor Lanzagorta se muestra conforme y dice que esa calle debe ser la de la Compañía. Queda acordado. El señor Barruso dice que al muro de las Escuelas, donde acaba de inaugurarse el teatro de Bretón de los Herreros, debe dársele el nombre de este esclarecido poeta. El señor Marín se muestra conforme, salvo que debe ser al muro de la Penitencia. El señor Lanzagorta propone que al muro de la Penitencia se le dé el nombre de Castelar. El señor Urbina propone que a otra de las calles de Logroño se le dé el nombre de Pi y Margall. El señor González (don Santiago) añade que se llame en adelante de Ruiz Zorrilla el muro del Siete. El señor Caballero dice que se dé el nombre del iniciador del pantano a la calle de Barriocepo. Después de bastante discusión, se acuerda dar el nombre de Bretón de los Herreros al muro de las Escuelas, además de lo ya convenido respecto a la calle de la Compañía. El acuerdo se comunicará al Ayuntamiento de Quel. La Comisión de Consumos dice que no dictamina respecto a la instancia de varios comerciantes para exceptuar del impuesto a las galletas finas, hasta ver lo que han resuelto otras poblaciones. El señor Marín dice que esta mañana ha visitado al señor gobernador la Comisión de Gobierno, habiendo sido recibida muy afectuosamente. También dice que, siguiendo la costumbre de otros años, se ha empezado a dar por de noche café a los serenos y empleados de consumos. El señor Barruso propone que los serenos vuelvan a cantar las horas. No se aprueba. El señor Marín dice que el lunes se inaugurará la escuela de adultos de Varea y el martes la del Cortijo, y si algún concejal quiere unirse a la Comisión de Instrucción pública, puede avisarlo para encargarse un coche con los asientos necesarios. El señor Zuazo dice que ese coche deben pagarlo los concejales de su bolsillo. Los señores Barruso y Lanzagorta se oponen, diciendo el último que ya cuesta bastante dinero el ser concejal. Insiste el señor Zuazo, diciendo que así se evitarán las habillitas del vulgo, que censura a los concejales por los crecidos gastos de representación para viajes, cafés, etc. El señor Crespo declara que en los seis años y medio que lleva en el Ayuntamiento, ni él ni sus compañeros han gastado un solo céntimo del fondo de representación, pues aquellos gastos de esta clase que se hacen en las presidencias de las corridas, elecciones, etc., los pagan todos ellos particularmente, pudiendo afirmar que ningún Ayuntamiento de capital de provincia y aun de muchos pueblos, gasta menos que el de Logroño por este concepto. El señor Zuazo se congratula de estas explicaciones, pero insiste en su proposición, que no es aceptada, acordándose que la apertura de la escuela de adultos del Cortijo sea hoy, domingo, a las tres de la tarde, y la de Varea, mañana a las cinco. El señor Marín propone y se acepta, que se replagan los árboles que faltan en los caminos públicos. El señor Lanzagorta pide que se corten todos los chopos de la Manzanaera: se accede. El señor Urbina opina que debe celebrarse la fiesta del árbol; pasando a estudio de la Comisión de Instrucción pública. El señor Pérez Caballero, que se provea a cada concejal y fiel de consumos de una instrucción de este impuesto: se niega. El señor Zuazo, que se vea la forma de evitar que las revendedoras acaparen las especies que vienen a vender de los pueblos vecinos: pasa a la Comisión de Consumos. El señor Domínguez, que se den ejemplares de su reglamento a los guardas: se accede. El señor Urbina, que se modifiquen los rótulos en que se falte a la sintaxis y a la ortografía, empezando por los del Ayuntamiento: se accede. El señor Zuazo dice que, mientras

no de la escuela pública de la inmediata villa de Briñas, nuestro joven amigo don Bernabé Gibaja. Nuestra enhorabuena. Limosna Hoy se repartirán nuevamente a los pobres 195 pesetas del legado hecho por don Carmen Peralta en su testamento. 11 de enero. ABALOS Venta de vinos Veinticinco cubas hay ajustadas en esta villa en la actualidad por los carreteros de provincias, de este modo: El carretero don Paulino Manso, de Vergara, tiene hechas siete: una de don Ulpiano Alonso, de 300 cántaras, a 3'25 pesetas; otra de don Enrique de Guardia, de 500, a 3; otra de don Prudencio Luzuriaga, de 300 cántaras, a 2'63; otra de don Juan Manuel Martínez, de 220, a 2'50; otra de don Hipólito Ruiz, de 200, a 2'75, y dos de don Pedro Eguiluz, de 300, a 2'50. El comprador de vinos don Domingo Díaz, de Vitoria, tiene ajustadas ocho: dos de don Julián Fernández, (500 cántaras), a 2'82 pesetas; otra de don Carlos Arcos Arcos, (200), a 3'50; otra de don Primitivo Aparicio, (300), a 2'63; otra de don Atanasio Pangua, (300), a 2'75, y tres de don Eduardo Hornillos, (1.000), a igual precio. Don Patricio Díaz, de Vitoria, tiene compradas siete: dos de don Benigno Fernández Samaniego (400), a 2'75; dos de D. Pedro Aparicio (650) a 3; dos de don Benigno F. Salas (350), a 2'75, y una de viejo del señor marqués de Legarda (400), a 2'50. Don Crispulo Aróstegui, de Vitoria, tiene compradas dos: una de don José Luzuriaga (200), a 2'70, y otra de don Ciriaco del Río (300), a 3 pesetas. Y otra de don Benito Valdés (300), a 3'25 pesetas, comprada por don Fabián Martínez. Total 7.030 cántaras de menos y 20.176'10 pesetas más, que serán bastante mercedadas entre contribuciones, impuestos y otros escondites. Con esta confirmamos la noticia que dimos sobre este particular. Sensible pérdida Ha causado consternación general en esta villa la terrible noticia del fallecimiento de la virtuosísima señora marquesa de Legarda doña Micaela Mancebo, ocurrido ayer en Calahorra a consecuencia de una pulmonía. Para esta villa es un hondísimo pesar desgracia tan irreparable y una privación desconsoladora de los innumerables beneficios que dispensaba a los pobres tan bondadosa señora (q. g. h.) Reciba su afligida familia la más sentida frase de pésame y nuestro deseo de que tenga santa resignación. El Ayuntamiento ha dirigido un telegrama de pésame al señor marqués de Legarda.—A. S. 11 de enero. TREVIANA Nuevo Ayuntamiento Ha sido constituido en la siguiente forma: Alcalde presidente, don Cayo Cantabrana; primer teniente, don Victoriano Mardones; segundo, don Juan Blanco; síndico, don Pedro Alegria, y vocales, don Jesús Ruiz Olalla, don Pablo Barcina, don Gregorio Ruiz Varona, don Benito Cantabrana Ruiz y don Benito Cantabrana Espejo. Los buenos ánimos del nuevo Ayuntamiento hacen concebir esperanzas de que veamos girar la buena administración por buen camino, y aunque hay en la localidad asuntos delicados que resolver, esperamos sean tratados con la prudencia que se merecen, para que no tengamos que censurarlos en letras de molde. Boda Para el lunes próximo está concertada la de los jóvenes Matías López Molina con la bella y elegante María Ruiz Ozalla. Por los preparativos que se notan se la puede calificar de las de rumbo, pues son muchos los invitados a celebrar el enlace, que les deseamos dulce y eterno. Enferma Se encuentra gravemente la señora viuda de Nicolás Gómez, a la que deseamos tenga feliz curación su enfermedad, que la tiene en cama hace unos cuantos días. Obras públicas Hemos tenido el gusto de visitar las obras de la nueva carretera, viendo con satisfacción lo adelantado que lleva sus trabajos el contratista señor Zurriaga. Mercados El vino se vende a nueve y medio y diez reales cántara, para las provincias de Burgos y Santander. De viejo quedan muy pocas existencias, pues casi todo lo que hoy se vende es ya de la nueva cosecha. El trigo se vende a 44 reales fanega; la cebada, a 26 y 27, y la avena, a 18. 11 de enero.

Ha sido nombrado maestro interino

SECCION DE HARO

SECCION DE HARO Sentencia confirmada Con fecha 11 de diciembre último, el Juzgado de esta ciudad, en virtud de demanda interpuesta por Luciana Mendoza Lumbreras, en concepto de viuda de Francisco Galajares, muerto a consecuencia del vuelco de un carro del señor Arceche, en cuya casa trabajaba como peón, dictó sentencia declarando que el patrono don Angel María Gómez de Arceche, venia obligado a satisfacer a la demandante, por vía de indemnización, una suma igual al salario medio diario de dos años que disfrutaba el Francisco Galajares, descontando los días festivos, y al pago de los gastos de sepelio, sin que éstos puedan exceder de cien pesetas. No se conformó el señor Arceche con esta sentencia y recurrió en alzada ante la Audiencia territorial. Este alto tribunal de justicia confirmó la sentencia del inferior, y devueltos los autos anteayer a este Juzgado, Luciana Mendoza ha hecho efectiva la indemnización a que tenía derecho por la ley de accidentes del trabajo, fielmente interpretada por el señor juez de instrucción de este partido. Tiene importancia suma para los obreros la confirmación de esta sentencia, porque fija el criterio que el tribunal sentenciador tiene en estos asuntos. La amplitud con que ha sido interpretada la ley de 30 de enero de 1900, no deja resquicio alguno al patrono por donde pueda eludir su responsabilidad. Podrá demorar el cumplimiento de su obligación un plazo más ó menos largo; pero, al fin, tendrá que pagar lo que la ley preceptúa, como el obrero perjudicado persevera en su demanda, a pesar de los obstáculos que el patrono intenta poner en su camino. La ley está clara y terminante, y los tribunales la aplican con rectitud. No necesitan empeños, ni fuertes ni flojas recomendaciones para ser amparados en sus derechos, sino constancia y tesón para reclamarlos. Esto plenamente se ha demostrado, en honor de la verdad y para honra y prestigio de los tribunales de justicia. Una buena noticia El ministro de Agricultura ha despachado, aprobándolo, el expediente de expropiaciones de los terrenos de la travesía de esta ciudad y en breve empezarán las obras. Así se lo comunica en telegrama recibido ayer tarde, el señor Villanueva al alcalde. Hemos, pues, llegado al fin de este largo expediente, y pronto comenzarán los trabajos para realizar tan deseada mejora. Estamos de enhorabuena, no sólo porque la travesía es obra muy útil, cuyas ventajas se apreciarán mejor después de terminada, sino porque llega a tiempo para contener la emigración de los braceros a otros pueblos en busca de ocupación. Sólo por este lado que se mire, la concesión tiene notable importancia. Y además, que con tales anticipos del favor oficial empieza a recobrase la esperanza de que seremos atendidos en otros legítimos empeños. El señor Villanueva, que ha sido parco en promesas, demuestra con hechos su decidida protección al distrito que representa en Cortes. Ese es el medio eficazísimo por donde se llega a conquistar las voluntades. La obra que recuerda el nombre del diputado es un anuncio permanente que invita a la pública consideración, al cariño y a la gratitud de los pueblos. El más brillante manifiesto electoral, es el que se escribe así, con obras de general beneficio demostrativas de propósitos elevados de un orden superior a las estrecheces políticas y de ayuda exclusiva a los paniaguados. El señor Villanueva merece nuestros aplausos por el ahinco con que se ha ocupado en remover los obstáculos para llegar a este resultado tan beneficioso a los intereses locales. Nacimiento La esposa del importante industrial y rico propietario don Leonardo Echeverría, dió a luz una robusta niña el viernes, a las doce y media de la tarde. La madre y la niña siguen en buen estado de salud, por lo que felicitamos a tan distinguida familia. Nombramiento Ha sido nombrado maestro interino

de la escuela pública de la inmediata villa de Briñas, nuestro joven amigo don Bernabé Gibaja. Nuestra enhorabuena.

Limosna Hoy se repartirán nuevamente a los pobres 195 pesetas del legado hecho por don Carmen Peralta en su testamento. 11 de enero.

ABALOS Venta de vinos Veinticinco cubas hay ajustadas en esta villa en la actualidad por los carreteros de provincias, de este modo: El carretero don Paulino Manso, de Vergara, tiene hechas siete: una de don Ulpiano Alonso, de 300 cántaras, a 3'25 pesetas; otra de don Enrique de Guardia, de 500, a 3; otra de don Prudencio Luzuriaga, de 300 cántaras, a 2'63; otra de don Juan Manuel Martínez, de 220, a 2'50; otra de don Hipólito Ruiz, de 200, a 2'75, y dos de don Pedro Eguiluz, de 300, a 2'50. El comprador de vinos don Domingo Díaz, de Vitoria, tiene ajustadas ocho: dos de don Julián Fernández, (500 cántaras), a 2'82 pesetas; otra de don Carlos Arcos Arcos, (200), a 3'50; otra de don Primitivo Aparicio, (300), a 2'63; otra de don Atanasio Pangua, (300), a 2'75, y tres de don Eduardo Hornillos, (1.000), a igual precio. Don Patricio Díaz, de Vitoria, tiene compradas siete: dos de don Benigno Fernández Samaniego (400), a 2'75; dos de D. Pedro Aparicio (650) a 3; dos de don Benigno F. Salas (350), a 2'75, y una de viejo del señor marqués de Legarda (400), a 2'50. Don Crispulo Aróstegui, de Vitoria, tiene compradas dos: una de don José Luzuriaga (200), a 2'70, y otra de don Ciriaco del Río (300), a 3 pesetas. Y otra de don Benito Valdés (300), a 3'25 pesetas, comprada por don Fabián Martínez. Total 7.030 cántaras de menos y 20.176'10 pesetas más, que serán bastante mercedadas entre contribuciones, impuestos y otros escondites. Con esta confirmamos la noticia que dimos sobre este particular. Sensible pérdida Ha causado consternación general en esta villa la terrible noticia del fallecimiento de la virtuosísima señora marquesa de Legarda doña Micaela Mancebo, ocurrido ayer en Calahorra a consecuencia de una pulmonía. Para esta villa es un hondísimo pesar desgracia tan irreparable y una privación desconsoladora de los innumerables beneficios que dispensaba a los pobres tan bondadosa señora (q. g. h.) Reciba su afligida familia la más sentida frase de pésame y nuestro deseo de que tenga santa resignación. El Ayuntamiento ha dirigido un telegrama de pésame al señor marqués de Legarda.—A. S. 11 de enero. TREVIANA Nuevo Ayuntamiento Ha sido constituido en la siguiente forma: Alcalde presidente, don Cayo Cantabrana; primer teniente, don Victoriano Mardones; segundo, don Juan Blanco; síndico, don Pedro Alegria, y vocales, don Jesús Ruiz Olalla, don Pablo Barcina, don Gregorio Ruiz Varona, don Benito Cantabrana Ruiz y don Benito Cantabrana Espejo. Los buenos ánimos del nuevo Ayuntamiento hacen concebir esperanzas de que veamos girar la buena administración por buen camino, y aunque hay en la localidad asuntos delicados que resolver, esperamos sean tratados con la prudencia que se merecen, para que no tengamos que censurarlos en letras de molde. Boda Para el lunes próximo está concertada la de los jóvenes Matías López Molina con la bella y elegante María Ruiz Ozalla. Por los preparativos que se notan se la puede calificar de las de rumbo, pues son muchos los invitados a celebrar el enlace, que les deseamos dulce y eterno. Enferma Se encuentra gravemente la señora viuda de Nicolás Gómez, a la que deseamos tenga feliz curación su enfermedad, que la tiene en cama hace unos cuantos días. Obras públicas Hemos tenido el gusto de visitar las obras de la nueva carretera, viendo con satisfacción lo adelantado que lleva sus trabajos el contratista señor Zurriaga. Mercados El vino se vende a nueve y medio y diez reales cántara, para las provincias de Burgos y Santander. De viejo quedan muy pocas existencias, pues casi todo lo que hoy se vende es ya de la nueva cosecha. El trigo se vende a 44 reales fanega; la cebada, a 26 y 27, y la avena, a 18. 11 de enero.

SECCION DE CALAHORRA

AUTOL Programa municipal Al encargarse de la Alcaldía el nuevo alcalde don Hilario Herreros y Martínez, ha publicado un bando que bien merece el nombre que estas líneas encabeza, porque en él se abrazan, si no todos, porque esto es imposible, muchos de los ramos que pudieran llamarse de gobierno local. La higiene y la moralidad son los ramos que con mayor insistencia se recomiendan al vecindario, que, como primer interesado en que aquellas sean una verdad por lo mucho que dicen en favor de la cultura de un pueblo, se esforzará en secundar los buenos propósitos que animan a nuestra autoridad municipal, no dando lugar a que ésta tenga que apelar a los recursos que anuncia en su bando para imponerlas. Aplaudimos sin reservas el primer acto de nuestro nuevo alcalde y le animamos a que no desmaye un momento, seguro que en cuanto tienda al bien general ha de contar con el apoyo de las personas de más valía del pueblo. Molienda de oliva Continúa esta operación en los diversos molinos aceiteros del pueblo, pues si bien tuvo que suspenderse en el de nuestro buen amigo don Hermenegildo Martínez, por una pequeña avería sufrida en el rodete, restaurado éste, ó más bien sustituido por otro nuevo, ha reanudado sus tareas. El rendimiento deja bastante que desear, pero los cosecheros están satisfechos por la buena calidad de los aceites. Desfilando Terminadas las vacaciones de Navidad, los estudiantes han comenzado su desfile, regresando a los diferentes centros docentes donde cada uno cursa. También marchó nuestra distinguida amiga la simpática y graciosa señorita doña Damiana Ojeda Angulo, a posesionarse de la escuela de niñas vacante en Arnedo, para la cual ha sido nombrada en concepto de interina por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. 11 de enero.

SECCION DE NAJERA NÁJERA El mercado Efecto sin duda de los bajos precios que reinan en el mercado anterior, el jueves último concurren pocos granos en relación con la gran abundancia de compradores, y esto hizo que las cotizaciones del trigo y de la avena se elevaran. La avena llegó a pagarse a 22 reales y el trigo, a 42 y 43 fanega. La cebada continuó en los acostumbrados 27. Lo sentimos Nuestro respetable y querido amigo el magistrado de Audiencia territorial jubilado don Tomás Uzuriaga, a quien tanto va probando Dios en este año y medio con repetidas y sensibilísimas desgracias de familia, ha tenido el dolor de perder la única hija que le quedaba, doña Victoria Uzuriaga, que ha fallecido hace tres días en Valmaseda, después de varios años de enfermedad cruel, sobrellevada con la mayor paciencia. Enviamos nuestro sentido pésame a su esposo ó hijos, y muy singularmente a su mencionado padre don Tomás, para el que pedimos al Cielo gran resignación y fortaleza. La temperatura Esto es una verdadera delicia. Estamos hechos unos frescachones. Llevamos cinco días en que nos acusa de 7 a 8 grados bajo cero el termómetro de mínima, lo cual constituye ya una verdadera acusación privada (porque la pública ordinaria no suele ser tan rigurosa). Mal pago van a llevar los olivos, dadas las palizas que suelen darles (en este estado de hielo constante) para recoger la aceituna. Emigración Va tomando carácter alarmante la emigración para América del vecindario de Nájera y estos pueblos. Solamente de Urzuñela han salido para la Argentina y el Brasil, en cinco semanas, cincuenta y una personas. Este dato da la medida del pesimismo que reina entre las gentes trabajadoras respecto a nuestro porvenir económico en la un día rica Rioja. Pero conviene anunciar y publicar para noticia de todas esas descorazonadas personas que proponen a dejar la patria y la familia, que ya ha cesado el pasaje gratis de los obreros para el Brasil; lo cual confirma con toda evidencia las noticias que venían hace tiempo respecto a la abundancia de brazos que existe en las principales ciudades de las repúblicas hispano-americanas, y a los inenarrables apuros que

allí pasan muchos infelices que marcharon llenos de ilusiones, hoy ya completamente desvanecidas. Lo más positivo es buscarse trabajo aquí, en España. 10 de enero.

CENICERO

En el Ayuntamiento Sin la más ligera divergencia, se despacharon los asuntos de la primera sesión ordinaria del nuevo Ayuntamiento, a la que no acudieron el señor Frías, cuya dimisión está ya aprobada; ni el señor Bujanda, que la tiene del mismo modo en tramitación. Parece que estos señores, sagastino uno y conservador otro, sea por la forma de quererlos llevar a la casa del pueblo, sea porque por ahora no quieren compartir su gestión en el buen gobierno del pueblo con sus compañeros de Concejo, desean el retraimiento; y en este caso, y mientras otras cosas no sucedan, el Municipio seguirá funcionando con ocho concejales, todos de filiación republicana. La nota saliente de la sesión la constituyó el nombramiento de secretario en propiedad—para cuya plaza había varios solicitantes,—que recayó en el antiguo oficial de la misma, don Eustaquio Hernández. Como este nombramiento estaba ya descartado, ningún comentario se ha hecho nuevamente ni tampoco nosotros hemos de hacerlos, pues reconocemos en el favorecido una práctica casi de toda su vida en las oficinas municipales ó del Estado; y una honradez y laboriosidad a toda prueba. Que la elección del nuevo funcionario sea provechosa y larga su permanencia en la casa, para que pueda dar cumplimiento a los buenos propósitos que le animan. Si el público presta su atención, si se desvanecen las nubecillas que la crítica gratuita é infundada, forma en ésta como en muchas localidades, ya se verá claro lo que queda expuesto; y tenemos la seguridad de que, obrando así el público, si alguna cosa se hace mal por no faltar alguien de dentro ó de fuera que no mide sus planes antes de llevarlos a la práctica, será oportunamente corregida. Vaya, pues, ese público, que tanto gusta de la censura, a las sesiones; entérese de la marcha administrativa del pueblo, y verá cómo hace un gran favor a los concejales, que sólo en la rectitud y alteza de miras quieren inspirar sus actos. La actitud del nuevo alcalde parece ser muy buena; y si es secundada por el Juzgado municipal, como así parece sucederá, pronto se notarán los excelentes resultados. Guerra a todo lo sucio, señor Moreno! Lagunilla. 10 de enero.

SECCION DE ARNEDO

TUDELILLA Nuevo ayuntamiento El día primero quedó constituido en la forma siguiente: alcalde, don Andrés Munilla Moranchel; primer teniente, don Fermín Sáinz González; segundo teniente, don León Bretón Sanz; procurador síndico, don Balduino Hernández Sanz; regidor interinos, don Joaquín Marrodán Gómez, y concejales, don Prudencio Hernández Ramírez, don Quintín Ortega Benito, don Nicolás Herce Marrodán y don Guillermo Ochoa. Movimiento de población En el año de 1901 se han hecho en el Registro civil de esta villa, las siguientes inscripciones: Nacimientos: 40 varones y 36 hembras, que hacen un total de 76. Defunciones: 32 de los primeros y 18 de las segundas, que suman 50. Matrimonios se han celebrado 9. Vinos La venta de vinos se halla poco animada, haciéndose estos días alguna a 8 y 8 y medio reales cántara. Se está practicando el aforo de vino, no pudiendo dar a conocer el número de cántaras aforadas por no haber terminado su tarea la Comisión nombrada al efecto, lo que hará tan pronto como quede éste efectuado. De oliva Hace días que dió principio la molienda de oliva en los dos trujales y máquina de esta villa. Se obtienen unos aceites de excelente calidad y en abundancia pocas veces conocida. De Bergasa Me comunican del inmediato pueblo citado que el Ayuntamiento ha quedado constituido en la forma siguiente: Alcalde, don Jerónimo Escalona; procurador síndico, don Celestino Sáinz; regidor intervisor, don Macario Eguizabal Sáinz, y concejales, don Isidro Sáinz Eguizabal, don Carmelo Eguizabal Sáinz y don Demetrio Sáinz Eguizabal. También me dicen que se han acordado algunos compradores de oliva,

habiendo hecho varias partidas a siete pesetas fanega. Asimismo me comunican que la venta de vinos se halla completamente paralizada.

9 de enero

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Una intrusión

Según noticias dignas de crédito, en el cauce del río Alhama, aguas arriba de la presa del Llano, se ha construido una presa frente casi a los baños nuevos de Fitero, apoyada en la margen derecha, jurisdicción de la provincia de Logroño.

El muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, no nos queda duda ninguna, como siempre que han sucedido casos análogos, sabrá sostener con energía los derechos y acciones que corresponden a este pueblo, y no tolerará ninguna trasgresión que se intente hacer en las propiedades y posesiones que disfruta.

Buena es la tolerancia; justa es la conciliación; pero siempre dentro del terreno de lo lícito, de lo conveniente de la consulta previa y de la conformidad de los pueblos.

Noticias

Hielo frío y escarcha; el término todo el día bajo cero a la sombra y el viento ha rolando, el poco que reinaba, hacia el Sur.

—A pesar de la temperatura heladora, la gente va al campo y a Yerga: más que a trabajar a entretener el tiempo, y a traer la leña cortada.

—Está concluyendo la recolección de la oliva. Este año ha resultado muy cara esta operación, a pesar de que los salarios no han subido de precio.

—El señor alcalde (nos ha manifestado una persona respetable) piensa en breve hacer una campaña fuerte y constante contra los blasfemadores y trasnochadores que a gritos descompuestos convierten las calles en centros de palabras soeces y mal sonantes, y con sus borridos, más que cantares, perturban la tranquilidad y el descanso del vecindario pacífico que ha trabajado y quiere dormir.

Firme con ellos; la expansión en cantares y músicas alegres anima un pueblo y le da carácter, pero de esto a profanar blasfemias y palabras muy feas que nadie puede oír sin escandalizarse, hay una enorme diferencia, y esto no debe tolerarse. Empiece el alcalde, que no le faltará apoyo y los aplausos de todos.

10 de enero.

SECCION DE CERVERA

CERVERA

¡Oh, qué estómagos!

Serían las nueve de la noche de ayer, cuando entrando un sujeto en la barbería, donde yo me encontraba, invitéme... a lo que luego verán ustedes.

Yo rehusé en un principio la galletería, alegando mi cansancio y mis ganas de dormir; pero ante la insistencia de mi amigo, no tuve otro remedio que aceptar, y juntos marchamos a casa de Felipe Ladrón, donde unos cuantos compadres se encontraban reunidos en expansiva tertulia.

En cuanto ocupamos los asientos que nos ofrecieron, uno de los presentes, el conocido Pochanga, reanudó el diálogo—que a nuestra entrada habían suspendido—diciendo:

—Que no me las como! Vaya si me las como. Y me las como, además las rastras de chorizos, las cuerdas con que están atados y la vara en que están suspendidos.

—Y yo también—y yo—exclamaron Luciano Alfaro y Juan Cruz Cacho.

Felipe, el amo de la casa, respondió:

—Vaya, pues si hacéis lo que decís, os regalo las nueve rastras de chorizos.

Y, efectivamente, lo hicieron. Sirviéndome de ensalada la vara que hecha añicos, entraba por aquellas féreas faringes sin encontrar el menor obstáculo.

De todos, Cacho fué el más flojo; pues tuvo que echar mano del almirez para pulverizar el leñoso alimento.

Las cuerdas oficiaron de entremeses, y de plato fuerte los chorizos, que llegarían a los estómagos con el temor de que la vara se rehiciera y los apalease.

Emulo de los anteriores, si bien en cuestión de líquidos, puedo presentar a otro señor,.... boodega, llamado Manuel Alfaro, quien, haciendo alarde de su desmesurada capacidad estomacal, tendióse tripa arriba, y colocándose un embudo en su boca—que es una digna bocamanga de su barriga—consintió que le fueran decantando hasta 23 cuartillos de vino, que el buen hombre deglutió de un solo trago.

Haga los comentarios oportunos quien lo tenga por capricho. Pero cuidense ustedes mucho de convidar a esos... mozos, y, si lo hacen, cuenten con la huespeda.

10 de enero

Yo voy a hacer, ocurrenente corresponsal, un brevisimo comentario, solicitándole este pequeño favor:

Diga usted a los de los chorizos que si ya no han evacuado el vientre, se esperen a verificarlo en una pieza de terreno que tengo barbachada. Porque si ejeren en ella las funciones regulares, a la vuelta de un año me encuentro en posesión

de una alameda, con cuerdas y todo para atar los haces de leña.

Y al de los 23 cuartillos de vino, que no suelte todavía la canilla porque pienso poner en breve una taberna, y me hará el gran papel colcándole a él de cuba.

Se lo agradecerá mucho su asustado admirador.—K. Pricornio.

Sección de Santo Domingo

SANTO DOMINGO

Rectificación

Nos escribe de Santo Domingo don Antonio Fernández contestando a una carta de nuestro corresponsal en aquella población, en que se censuraba su gestión como alcalde, diciendo que la «triste herencia» que deja, según dicho corresponsal, consiste en 12.000 pesetas en caja, otras tantas próximamente sin formalizar, mas 6.000 de la fianza de la compañía de alumbrado, después de cubiertas en absoluto todas las atenciones, que se elevan próximamente a 160.000 pesetas, encontrando al hacerse cargo de la Alcaldía una pequeña cantidad en caja.

Algo más dice el señor Fernández que se separa en absoluto del objeto de la rectificación, pues se refiere a un maestro y a dos tías sayas que no tienen para qué figurar en la aclaración, puesto que en nada modifican esos hechos la buena o mala administración del señor Fernández.

11 de enero.

De Navarra

TUDELA

El crimen de Ribaforada

Continúa rodeado en el mismo misterio, sin que hasta la fecha y a pesar de las diligencias, del Juzgado, se haya podido averiguar quiénes sean el autor ó autores de tan horrendo delito.

Cada día son llamados a declarar nuevos testigos, pero parece ser que las manifestaciones de éstos dan poca luz en el asunto.

Para ayudar al juez de instrucción señor Ayala, en la aclaración de los hechos, ha llegado a Tudela el teniente fiscal de la excelentísima Audiencia de Pamplona don Martín Perillán.

A la de conservas vegetales que los señores Trevijano é hijos de esa, piensan montar en esta plaza para el próximo verano, podemos añadir otra de la misma naturaleza que va a instalar el conocido fabricante de Calahorra, don Galo Beaumont.

El local elegido para su instalación es el almacén que tienen en la carretera de Zaragoza los señores Bellido y Escribano, con los cuales ha ultimado ya el contrato de compra el mencionado fabricante.

11 de enero

SECCION DE CAMEROS

VILLOSLADA

Ha tomado posesión de las escuelas de niños y adultos de esta villa, el maestro electo para las mismas don Eugenio Gorosábel, a quien la Junta local de instrucción y el interino don Celedonio Echaure, han entregado oficialmente el menaje de la misma.

Este pueblo espera mucho del nuevo maestro, quien viene precedido de los mejores informes.

Al que ha cesado en su interinidad, el competente don Celedonio Echaure, le han dado gracias por el celo y laboriosidad con que ha regentado las citadas escuelas.

Nacimiento

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro amigo don Lorenzo Cabezón, a quien damos la enhorabuena.

9 de enero.

MENESTRA

En la madriguera

Parece a muchos que en salvando las Navidades con su probable cohorte de nieves y hielos, se concluyó el invierno, pero lejos de ser así, al tiempo benigno y casi primaveral que hemos disfrutado en los primeros días del año, ha sucedido un temporal de hielos y escarchas que hace intolerable la estancia en la calle.

Durante los tres días últimos es desagradable el tránsito, aun con buenos abrigos, y como son precisamente los que lleva sin función por la tarde el teatro Moderno, resulta un aburrimiento completo las primeras horas de la noche hasta cenar.

No pudiendo tampoco utilizar el paseo de la calle del Mercado, sólo queda para los hombres la vida de casino y para las muchachas la tertulia en familia, ya que la de mayor extensión no se conoce en Logroño, al menos en estos últimos años.

Se halla como cosa natural siete grados bajo cero, y no es de extrañar el descenso de la columna mercurial si se observa lo que peccatan el semblante y aceleran el paso los que tienen que andar por la calle.

Los catarros están en boga y hay familia que se halla padeciendo el trazo en todos sus individuos.

Hagamos frente a la crudeza invernal y que el frío nos sea leve.

Para hoy

Si el tiempo lo consiente, tocará la banda de Bailén de doce a trece

y media en el salón del kiosco, las siguientes composiciones:

«El bateo», pasodoble.—Chueca. «Salutación», mazurka.—Escalera. «Los puritanos», fantasía.—Bellini.

«Los niños llorones», tango.—T. V. y Barrera.

«Granada», walses.—Santafé. Los teatros Bretón y Moderno, preparan funciones a las tres y media y por la noche a las nueve y ocho y media respectivamente.

Las funciones del Moderno son a beneficio de los coros de la compañía que dirige don Leopoldo Gil.

Viajeros

Después de asistir a la boda de la señorita de Azcona, regresaron ayer: Barcelona, el delegado de Hacienda don Rafael de Eulate con su distinguida señora, llevando en su compañía a sus parientes las elegantes y agraciadas señoritas de Urdangarín, que residen en Zaragoza.

Habiendo pasado una larga temporada en Logroño, salieron para Madrid la bella y simpática señorita Isabel, sobrina del señor delegado de Hacienda de Logroño don Carlos de la Revilla y la arrogante y hermosa señorita Jimena, prima de los señores de Fernández Heredia.

A despedir a los viajeros salieron a la estación todas las familias de la aristocracia y buen número de amigos.

Para San Juan de Luz marchó don Tirso Olazábal, sobrino de los señores de Eulate; para Bilbao, los señores Murgatgui y Murga.

De Madrid han llegado el ingeniero provincial don Alvaro Bielza, el gobernador civil de la provincia don Manuel Cojo Varela y su amable y bella señora, la cual se vió obligada a hacer cama por encontrarse ligeramente enferma.

Desearíamos que la indisposición de la señora de Cojo no tenga duración ni consecuencias que lamentar.

Es probable que tengamos el gusto de saludar por algunos días al ilustrado y laborioso diputado y director de El Imparcial don José Ortega y Munilla, el cual desea descansar de sus arduas tareas al lado de sus parientes los señores de Cojo Varela.

Bodas

Las reformas de Weyler han llevado a la alarma a la respetable clase de mamás políticas, que ven prolongarse indefinidamente los ánimos de sus pimpollos.

Aprobado el veto para celebrar ciertos enlaces a los subalternos, queda justificada su situación de eternos amorios, sin que les ahogue la prisa de sus futuras suegras.

Pero como no hay mal que por bien no venga, otras parejas que andaban amarteladas y con ánimos de un «buen fin», precipitarán la unión aprovechando el plazo concedido por el ministro.

De manera que en estos dos meses se aumentará el número de enlaces, siendo más que probable entren en la cofradía una lindísima y graciosa señorita que lleva el nombre de cierto príncipe en la monarquía francesa y cuyo apellido responde a bizarría y entereza militar con un teniente aventajado cuya familia reside en Logroño, en donde acaba de pasar su licencia de Pascuas el interesado.

La otra novia, preciosa y esbelta valisoleta, recuerda por su apellido una fracción política y su nombre la sublimidad del Gólgota.

Actual residente en Logroño por el destino del padre, guardaba ausencias para otro teniente que presta servicios al lado de su padre y general, y sin duda por la perentoriedad del plazo, cuando no por ver a su hermano político, ha venido a Logroño, de donde no sería extraño saliera casado.

Hoy se publicará la primera amonestación para contraer matrimonio, en Cervera, el abogado y diputado provincial nuestro amigo don Eugenio Remón, con una hermosa señorita, con la que se hallaba en relaciones desde hace años.

Buena suerte para todos.

Los salvadores

Salimos de los salvadores de la otra banda y hemos caído en éstos, que se traen un «pogramita» bastante mejor que el de Los cocineros, puesto que en éste «en las medias no entra el muslo», al paso que en la tertulia municipal cabe todo, desde la elocuencia de Perico hasta los naturales desahogos del concejal de la clase de regulares.

Nos ha salido un Garibaldi capaz de resolver la integridad de la ciudad, bastante mejor que su homónimo consiguió la de Italia.

Primero nos aturdirón echando abajo la mitad de los rótulos de las calles, galleando en competencia, el uno pidiendo calle para Castelar, otro para Pi y Margall y un tercero para Ruiz Zorrilla.

El elocuyente y pintoresco Pérez quiso también perpetuar el nombre del autor del pantano, y en este momento salió una voz que propuso dar a la calle de Barriocepo la denominación de calle del Pantano, aunque afortunadamente imperó el buen sentido, dejando reducida la revolución de placas a las de la Compañía y Muro de las Escuelas.

De prevalecer la decapitación de calles y arbolados habrá que entrar en el Ayuntamiento cantando la Marsellesa y solicitando un nomenclátor para andar por la ciudad.

Temblando estarían los monárquicos del público, pues no existen en los escaños, ante la avalancha demagógica de cualquier concejal descamisado, cosa no improbable al amparo del pañuelito que todo lo cubre, de que Sagasta, Amós ó Espartero cayeran bajo la piqueta de

moleadora del propio modo que los árboles de la Manzana vendrán a tierra «porque ya no han de ser más», lo cual, traducido al lenguaje de Pérez, quiere decir que el Ayuntamiento se dedica a la recría de árboles para darles por el pie en cuanto sirven de sombras.

Y aun quería el orador rural que pusieramos fábrica municipal de aserrar madera con los veinte troncos de marras!

Puestos a pedir, tuvimos solicitud para que los serenos vuelvan a cantar y sirvan de aviso al vecindario, sin tener presente que somos mortales, es decir que son ustedes casados y cuando se retrasen por la noche no podrán engañar a la mujer habiendo tenores que denuncien la farsa.

Lo mejor será colocar un reloj en cada esquina ó proveer de un despertador a los madrugadores.

Ahora viene bien, la proposición de un concejal para anular la partida consignada con destino a un reloj en el Ayuntamiento.

Por aquella economía nos hallamos sin hora oficial, pues el de la Colegiata apunta, pero no da, menos cuando se suelta con toda la música a media tarde; Teresa tiene bastante descuidado el de su establecimiento, desde que quitó las campanas, y lo cierto es que no hay un reloj tipo para los términos judiciales ó administrativos.

¿Tendrá que cantarnos la hora el sereno?

Después vino la petición de un ejemplar de la instrucción de consumos para cada concejal, aunque estoy seguro que alguno se quedaría en ayunas.

Y pidiendo y llorando aquel valle de innovadores, pasamos deliciosamente la tarde, pensando en la justicia de enero, que difícilmente durará en pasando a otro mes.

Sigan, sigan asistiendo puntualmente a las sesiones y duro con esos granujillas que comen donde les dan, ciudadano Caballero.

Teatro Bretón

La linda comedia de don Enrique Gaspar, Las personas decentes, obtuvo esmerada interpretación por parte de los artistas encargados de su desempeño y en particular de la señora Guillén, señorita Arévalo y señor Fuentes, que estuvo naturalísimo y poseído de su papel, lo propio que La Riva, que cultivó la nota cómica; siguiéndoles los señores Rivelles, Lirri, y nuestro paisano el galán joven Julio del Cerro.

En el chispeante entremés El chiquillo, que nos recordaba los primeros de ejecución de Nieves Suárez y Santiago, sostuvieron valientemente la comparación la Srta. Arévalo y el señor La Riva, haciendo reír grandemente a la concurrencia.

La entrada, floja en butacas y casula en las galerías, no obstante lo cual, la temperatura era bastante más soportable que, anteañoche por haberse corregido las deficiencias que apuntábamos.

En las plateas, casi todas abonadas, se veía la flor y nata de la gentileza riojana, observando que entre las familias han establecido turno alterno, pues muchas caras eran distintas de la primera noche.

La escena, servida con lujo y dando realce al decorado, todo flamante y en parte no exento de mérito.

Terminó el espectáculo más pronto que la noche del debut.

Nos apanta una persona observadora que es lástima en un teatro tan entonado y elegante, se hayan omitido los espejos de gran tamaño con marcos de terciopelo como los cortinajes, en los testeros de los proscenios, pues además de producir gran efecto, aumentarían la visualidad de la sala, quitando el efecto pobre y desairado que hoy tienen.

La otra deficiencia tiene más fácil remedio, pues se trata de colocar travesaños en las butacas, donde apoyar los pies.

Con esto y atendiendo a resolver el problema de la calefacción, llegaríamos a tener un teatro completo y que puede ponerse enfrente de los mejores, aun en provincias de mayor categoría.

Sentíré que se me arguya lo de la barbería Figueroa, pues para bromar ya hemos sacado bastante partido del nombre, y lo que proponen, por mediación nuestra, respetables y competentes concursantes, merece la pena de que lo estudie la Caja de Ahorros.

Fray CIRILO.

Pan de San Antonio en Logroño

Limosnas del mes de diciembre Ptas. 245

DISTRIBUIDAS

Para el culto del Santo. 24

En bonos de kilo de pan. 100

Confidencia de señores. 31

Id. de señoras. 01

Hermanitas de los pobres. 25

Cuna de Santa Rosa. 35

Caridad Logroñesa. 30

Total. 245

Logroño, 12 de enero de 1902.—El Tesorero, A. Rodríguez.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 12 DE ENERO.—Santos Modesto, mártir y Victoriano, abad.

La Misa y Oficio divino son de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 13 DE ENERO.—Santos Gumerindo y Servideo, mártires, Leoncio, obispo, y Santa Verónica.

La Misa y Oficio divino son de la octava de la Epifanía, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARIA DE PALACIO.—La Asociación de Hijas de María, celebra su función mensual según previenen sus Estatutos. A las ocho de la mañana se verificará la misa de comunión, y por la tarde, a las cinco, los ejercicios de costumbre con ser-

món que predicará don Juan de Dios Masdedel, Director de la Asociación.

SEMINARIO.—Solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco de la tarde, se expondrá Su Divina Majestad, rezándose el santo rosario con letanía cantada, siguiendo el acto de consagración al Divino Corazón, sermón que predicará don Santiago Lapeña y terminándose con devotos cánticos y la reserva.

Semaneros

Los señores sacerdotes a quienes toca de semana para administrar los Sacramentos a los enfermos, son los siguientes:

Santa María de la Redonda.—Don Francisco Fernández, Portales, 184, 1.º

Santiago el Real.—Don Cristino Vallejo, Peso, 1, 3.º

Santa María de Palacio.—Don Francisco Aparicio, Mayor, 54, 3.º

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacimientos.—Isabel Carmen García Escudero Alcaraz.

Defunciones.—Juan Pérez Guevas, de Medrano (Logroño), de 53 años, casado.

Matrimonios.—Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

El acuerdo tomado ayer por el Ayuntamiento de dar el nombre de una calle a Bretón de los Herreros, fué muy oportuno, aunque creemos que ésta no estuvo bien elegida.

En Logroño se acababa de hacer un agravio a la memoria del celebrado poeta riojano, al retirar su obra del cartel después de anunciada, alegando además, según se ha dicho, que se hacía porque no había de ser del agrado de los espectadores.

No merecía la pena de darsu nombre al principal teatro de la ciudad si entre todas las obras de Bretón no había una que gustase al público, aunque ese público estuviese compuesto por sus paisanos, y se aprovechara una oportunidad tan grande como la de inaugurar su teatro.

El acuerdo del Ayuntamiento demuestra que no es Logroño quien así piensa, y sirve como desagrativo al poeta y a sus celebradas producciones.

D. Ramón Castroviejo, médico oculista. Consulta de 11 a 1.—Muro de las Escuelas, 30, pral. Gratis a los pobres.

El jefe de celadores nocturnos don Pedro Lopez, dió cuenta ayer a sus subordinados de las listas de donantes y cantidades con que éstos les han obsequiado en estos días (voluntariamente) en concepto de aguinaldo, resultando una suma total de 688 pesetas, las cuales dividió en iguales partes entre todo el personal, favoreciendo también a la familia de un individuo que falleció el día 14 de noviembre último pasado.

Nos recomienda dicho jefe demos a todos las más expresivas gracias, porque ve aumentar cada año más la gratitud é interés que el vecindario demuestra en obsequio hacia aquellos funcionarios.

El que quiera tomar buena leche de cabra, fíjese en el anuncio inserto en la 3.ª plana.

Para la canongía vacante en la colegiata de esta ciudad, por fallecimiento de don Ramón Sáenz (que en paz descanse), se han presentado tres opositores, que son don Pablo García y don Ladislao Metola, profesores del Seminario, y don Juan Villoldo, párroco de Bobadilla.

Los ejercicios darán principio el próximo martes, en la misma iglesia colegial.

Jalea de membrillo, superior, se vende a precios baratísimos en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

Los penados de este correccional han elevado una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando la gracia de indulto con motivo del próximo cumpleaños de don Alfonso XIII.

También han dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros reclamando su valiosa influencia para la concesión del referido indulto.

Se pone a domicilio en cualquier estación férrea AGUA DE COLONIA DE ORIVE, enviando a Bilbao 850 ptas. por 2 litros, ó 16 ptas. por 4 litros. Por frascos, desde 3 rs. Farmacias y perfumerías. Depósito: Dr. Piquer.

Ayer falleció el niño Emilio Lacalle Rodríguez, hijo del joven peluquero don Matías, dueño de la «Peluquería bilbaína».

Acompañamos a sus padres en su justo dolor.

La Productora. Abonos minerales completos garantizados de Martines y Urbina Oficinas: Muro Escuelas, 19, 2.º y 44 entlo

Durante la pasada semana se han repartido por la Cocina Económica 6.121 raciones, que dan un término medio de 874 raciones diarias.

Se dan lecciones de caligrafía en casa y a domicilio, a precios módicos, por Casilda del Pueyo, Rodríguez Paterna, 18, 1.º

El ministro de la Guerra ha prorrogado hasta el 31 del corriente el plazo para la redención a métrico de los mozos del actual reemplazo.

También ha dispuesto que pueden solicitar la devolución del depósito que hubieran hecho aquellos que no sean destinados a activo.

Para solicitar esa devolución se ha fijado un plazo de dos meses.

Las instancias se dirigirán a la reina regente, presentándolas en las respectivas comisiones mixtas de reclutamiento.

El gran establecimiento de Viticultura denominado «Centro Vitícola del Panadés», que dirige don Jaime Sabaté, de Villafranca del Panadés, es el que ofrece las vides americanas en mejores condiciones de calidad, selección y economía.

Nos escribe nuestro corresponsal en Ezcaray:

A causa de las heladas que reinan en esta comarca, está muy atrasada la siembra.

—Después de pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia, ha salido para la Corte el aplicado alumno de derecho don Fernando Gaudasegui.

González Sagasta, 14

Cirujano dentista TELÉFONO, 93, Logroño.

Hace bastantes días quedaron olvidadas en la farmacia de don Patricio Gómez unas «alforjas» con varios encargos. Su dueño puede pasar a recogerlos a dicha farmacia.

Café del teatro Bretón de los Herreros.

En éste establecimiento se sirven, durante las representaciones, café, chocolate, licores de las mejores marcas, pasteles, bombones, caramelos y fiambres.

La dueña de dicho café ofrece al público, terminadas las representaciones, el servicio de los expresados artículos en su acreditado Café-Restaurant «Las Améscoas», muro de los Reyes, número 9.

Sobre las seis de la tarde del jueves hubo una reyerta entre varios jóvenes de Huércanos, de la que resultó herido con una hacha Antonio Sáez Ameza, de 22 años, soltero, con tres heridas en la cabeza y una en el costado derecho, dos de ellas calificadas de menos graves y dos de pronóstico reservado.

Como autor convicto y confeso ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de Najera José María Hoces, creyéndose que también tomó participación directa Narciso Magaña, cuyo domicilio fué registrado, encontrando un revólver y una caja de cápsulas para el mismo.

Día 16.—Juzgado de Haro, contra Teodoro Lacuesta, por disparo y lesiones; abogado, señor Remón; procurador, señor Muro. Juzgado de Nájera, contra Fernando Sáenz y otro, por lesiones; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Vidal. Día 17.—Juzgado de Alfaro, contra Victoriano Cabezón y otro, por lesiones; abogados, señores Urbina y Codes, procuradores, señores Muro y Vidal. El mismo Juzgado, contra Blas Fernández Bayona, por hurto; abogado, señor Garzaizabal; procurador, señor Vidal. Día 18.—Juzgado de Logroño, contra Basilio García Moreno, por lesiones; abogado, señor Dávila; procurador, señor Apellániz.

Pídase CHAMPAGNE MERCIER Gran premio París 1900. Vda. de Arza. En la joyería de la señora Vinde de Gurrea hay un gran surtido en regalos para bodas, como son: pulseras, aderezos, alfileres de corbata, imperdibles, collares, escribanías, juegos de café y té, bandejas, escritorios, petacas, cadenas, pendientes, candelabros, plumas, trinchantes, estuches variados, palmatorias, centuros, joyeros, etc., todo en plata y oro. Además hay estatuas, anforas y corbeilles en bronce e imágenes en cartón madera. En el taller se hacen toda clase de obras en todo lo concerniente al ramo de platería y joyería.

Un periódico inglés publica una estadística aproximada de la población literata del mundo civilizado. Las cifras más altas en los países eslavos ofrecen Rusia, Rumania y Servia, donde el número de los que no saben leer ni escribir llega al 80 por 100 de la población. Entre las razas latinas bate el record España, con un 63 por 100 de analfabetos, y siguen Italia con un 48, y Francia y Bélgica con un 14. En Hungría existe un 43 por 100, en Austria un 39, en Irlanda un 21, en Holanda un 10 y en Inglaterra un ocho. La población blanca en los Estados Unidos cuenta un 8 por 100 de analfabetos y Escocia 7. Los países puramente germánicos ofrecen una reducción notable en el número de literatos, fenómeno que obedece, sin duda, a que en las regiones septentrionales la vida exterior está muy limitada por los rigores de la temperatura, haciéndose, en cambio, mucha vida de hogar, y de ahí la necesidad de leer. En el imperio alemán no existen casi los analfabetos, y lo mismo ocurre en Baden, en Baviera y en Wurtemberg. Por lo que se refiere a Grecia, Noruega y Dinamarca, el homo hignorans es algo así como una especie zoológica que desapareció hace mucho tiempo.

A LOS QUINTOS Empresa general de España, antes LA ESPERANZA. Asociación y suscripción. Antes del sorteo por 750 pesetas, depositadas en casa de Banca, se redime a metálico sitoca el servicio activo, por los medios que establece la ley. Pídanse prospectos y condiciones al representante en esta provincia don Luis Vidal Hernández, Procurador de los Tribunales, calle de Burgos, 1, entresuelo. Ayer fué conducido al cementerio el cadáver del antiguo peluquero de esta ciudad, D. Juan Cúevas. Descanse en paz.

Los mejores vinos de mesa Los de Fernández Heredia y C.ª **Ruiz CIRUJANO DENTISTA** Mercado, 39, principal, Logroño. **Telegramas** Madrid, 11—54.

La Gaceta Entre otras disposiciones publica el periódico oficial las siguientes: Autorizando a don José Navarro para que, sin subvención del Gobierno, empiece la construcción del ferrocarril que partirá de la Escobrera sito en la mina de San Miguel, término de Gallarta y termine en el puerto exterior de Bilbao. Será de un metro y se le permite poner los siguientes ramales: a los de la Orconera, Galdames, la Diputación y Franco-Belga, y el plazo termina dentro de 99 años. Por otro decreto se autoriza al ferrocarril de Bilbao a Portugal para construir un ramal desde la estación al término El Calero jurisdicción de Santurce, sin dar el Gobierno subvención de ningún género y a condición de introducirse en el proyecto las mejoras que estime oportunas el ministro de Obras públicas. **En Palacio** El señor Sagasta ha depachado hoy con la reina. Al salir dijo a los periodistas que le había informado de que tanto en Zaragoza como en Barcelona reinaba completa tranquilidad, así como en el resto de la Península. También dijo que nada hay decidido sobre quien sustituirá al señor Avedillo en el Gobierno civil de Murcia, y que ignora la fecha en que se celebrará Consejo de ministros. **La prensa** El País dice que el presidente de

la Cámara de comercio de Cete ha escrito al señor Paraiso suplicándole tome la iniciativa para republicar las Cámaras de comercio de España. En otro artículo alaba al señor Avedillo, y entre otras cosas le dice que es un hombre digno que no ha tenido otra falta que no querer derramar sangre; que su traslado obedece a la imposición de una camarilla clerical y que todos los dictorios contra él lanzados han de tornarse con el tiempo en elogios caurosos. El Imparcial se felicita en su artículo de fondo de que haya pasado la tormenta, no obstante lo que el horizonte se presenta tenebroso, pues la frecuencia de las huelgas indica que España padece una enfermedad crónica. Añade que él siempre ha aconsejado a los Gobiernos que usen del procedimiento evolutivo, pero que hay muchos políticos que no quieren hablar de ello. El Globo dice que el señor Sagasta cuenta con la confianza de la Corona faltándole la de Mañra. En cambio a éste le falta aquélla; siendo todos sus actos de protesta, habilidades muy viejas. **Los boers** Participan de Londres que los ingleses han sufrido otra nueva derrota entre Rombóar e Hillón. Las tropas de Dewet hicieron uso de la artillería, sosteniendo con ellos incansable fuego. La columna del coronel inglés Delille tuvo que retirarse. Faltan más detalles. La prensa militar inglesa confirma que los boers disponen de una considerable cantidad de armas y municiones, en depósitos secretos. **Las cigarreras** Persisten en su actitud hostil y han repartido hoy una proclama excitando a sus compañeras a persistir en su campaña de oposición. Tenemos que conseguir—dicen—que no haya tranquilidad en Madrid hasta que la explotadora Compañía de tabacos acceda a nuestros deseos. En esta campaña nos secunda toda la clase obrera de España, que está de nuestro lado. **De Sanidad** La Dirección general de Sanidad ha publicado una circular relativa a la policía de los balnearios. Se obliga a los médicos directores a que presenten para el 15 de febrero la memoria reglamentaria sobre el estado sanitario. Se amplía hasta el 31 de noviembre la nota abreviada en que expongan las reformas que juzgan prácticas y se aplaza hasta el 1.º de marzo el acostumbrado concurso anual. **De Barcelona** Comunican de dicha capital que los patronos de grabadores de cilindros, en cuyos talleres hacía dos semanas que no se trabajaba, han llegado a un acuerdo con los obreros, los cuales volverán a sus tareas el próximo lunes. Dicho arreglo no se refiere a los demás obreros metalúrgicos los cuales se atenderán a lo concertado anoche sobre la jornada de nueve horas. La tranquilidad es completa en la población. **De viaje** Mañana saldrán para Málaga los señores Silvela y Dato. Para Zaragoza ha salido el nuevo gobernador señor Moral. **De Marruecos** Telegrafían de Londres que el The Morning Post publica un despacho de Tánger según el cual la kábita de Beni-Mesara, intimidada por las tropas imperiales, ha manifestado sus propósitos de someterse al Sultán inmediatamente. Espérase la decisión del Sultán que se cree la perdonará. **El infante** El hijo de los príncipes de Asturias ha pasado la noche perfectamente y el parte oficial dice que se va acentuando la mejoría iniciada. Madrid, 11—8 p. **Declaraciones** El Heraldo publica hoy las declaraciones del duque de Almodóvar respecto a la cuestión social de Andalucía. Considera que en aquella región reviste la cuestión social una especial gravedad. Recuerda los movimientos anarquistas ocurridos en Jerez. Dice que el conflicto viene agravado por la falta de educación de las masas. También contribuye al malestar en Jerez la falta de clase media. Cree que deben desaparecer en cuanto sea posible las diferencias y odios entre las clases. Declara que aquellos importantes conflictos no se arreglan por medio de leyes, sino por la acción social común. El Estado puede ocuparse especialmente de la educación de las masas trabajadoras, levantando el nivel intelectual y moral de esas comarcas donde se desconocen o rechazan los bienes de la civilización. **Circular** El señor Silvela ha dirigido una circular a los jefes de comités de provincias recomendando la unión y la propaganda de las ideas del partido. **El empréstito** A la suscripción de obligaciones acudieron hoy algunos agentes de Bolsa. La cantidad pedida durante todo el día de hoy asciende a 518.500 pesetas.

Reunión Mañana se reunirán los aspirantes aprobados para secretarios de Diputaciones que están en expectativa de destino, con objeto de tomar un acuerdo respecto a la enmienda que propondrán en su favor al proyecto de ley municipal. **Los republicanos** Mañana marchará a Valencia el señor Lerroux con objeto de unirse al señor Blasco Ibáñez y marchar a Barcelona a fin de asistir el 19 al meeting de los republicanos. **Bolsa** Interior al contado, 72'85; a fin de mes, 72'90; exterior, 79'85; amortizable al 4 por 100, 82'00; amortizable al 5 por 100, 94'85; cubas de 1886, 87'10; cubas de 1890, 72'50; Banco de España, 474'50; cambio con París, 33'80. **Entierros** Se ha verificado el entierro del magistrado del Supremo señor Garnica. Estuvo solemne y muy concurrido; presidió el duelo el marqués de Teverga en nombre del Gobierno y el señor Martínez del Campo por el Tribunal Supremo. Asistieron muchos magistrados, los señores Silvela y Dato y bastantes abogados. También ha sido enterrado hoy el cadáver del catedrático Sr. Campillo, estando el acto concurridísimo. **De política** El Heraldo de Madrid publica un artículo que ha llamado la atención por atribuirse al señor Canalejas. Examina la situación general con tonos poco favorables para el Gobierno. Dice que éste no ha hecho nada bueno a pesar de sus promesas; y que los ministros están en discordia, los problemas sin resolver y el parlamento ha resultado infecundo. Se teme que el advenimiento del rey al trono sea la continuación oficiosa de la regencia actual. Afirma que nada hay pactado para atraerse a los republicanos, que es obra necesaria. Existen, sin embargo, corrientes para transformar y rehacer los partidos políticos muy pronto. Acoge el rumor de una inteligencia entre liberales y conservadores para que continúe el señor Sagasta en el poder por todo este año, formando para el nuevo reinado un ministerio de notables. Silvela entrará en el Gobierno en 1903. El señor Canalejas declara que sólo apoyará la política liberal, estando independiente de los Gobiernos que la aplican.

ANUNCIO Para que le enseñe a tocar la guitarra, necesita maestro un joven de esta localidad, en su casa del mencionado instrumento, ya sea presentándose con el instrumento en casa del maestro o por medio de correspondencia. Para más detalles, dirigirse a don Marcelino Losantos, calle de las Navas, 13, en Calahorra. **Venta** En Rincoén de Soto se desea vender un novillo para padre, de raza suiza, pinto y mocho, sin picar, de año y medio, pesa 250 kilos. Dirigirse a don Modesto Llorente, estancero en dicho pueblo. **Lease** Por la voluntad de sus dueños se vende la finca llamada Casa del Rey, sita en jurisdicción de Anso, a muy poca distancia de la estación de Lodosa, que mide una extensión de 105 hectáreas, 37 áreas y 40 centáreas, equivalentes a 483 fanegas y 5 celemines, distribuidas en 100 fanegas de tierras de labor en cultivo, 40 fanegas de viña, 700 olivos y 300 fanegas y 5 celemines de terreno inculto destinado a pastos. Contiene además una casa con corralizas, bodegas y dependencias del edificio. Para tratar, pueden dirigirse en Calahorra a don Pablo Antolanzas, y en Logroño a don Cándido Urbina, muro de las Escuelas, núm. 19, 2.º. **Se necesitan** fundidores de hierro y bronce, torneros, cerrajeros, fresadores y cepilladores, moldeadores para fundición de hierro y bronce y oficiales rejolejeros. Para informes, en la Administración de este periódico. **Casa en venta** En Calahorra se vende una, sita en la calle del Obispo Arenzana, con su bodega, cuadra, corral y demás dependencias propias para un labrador. Para más informes, dirigirse a Silverio Losantos, Portillo de la Rosa, número 2, en Calahorra. **Se vende** desde una hasta seis fanegas de huerta, cerca de Logroño.—Informar a Canuto Rodríguez, calle de Rodríguez Paterna, núm. 35, piso 3.º. **Leche de cabra, superior** Se vende en la plaza de San Agustín, número 4, 2.º, hasta las diez de la mañana. **Vacante** Se halla la plaza de electricista, instalador, montador de líneas y maquinista de turbina.—Dirigirse en Calahorra a don Félix Parra. **Dependiente** En la peluquería de la señora Vinde de Portugal se necesita uno que esté bien impuesto en los trabajos de toador. **Aprendiz para imprenta** Se necesita uno en la de la señora Vinde de Venancio de Pablo. **NUEVO SERVICIO DE COCHES** Desde el día 2 de enero ha establecido la empresa titulada «La Nueva Camarera», un servicio de coches desde esta capital a Villanueva de Cameros, que tendrán la salida de Logroño a las doce y la llegada a las nueve; admitiendo viajeros de todos los pueblos del tránsito.—Administración: Hotel Comercio.

Relojería de Angel Barruso MERCADO, 35. Relojes de todas clases, sistemas y marcas acreditadas. Especialidad en COMPOSTURAS. Garantía verdad, como lo tiene acreditado el dueño de este establecimiento. **Saturino Ulargui é Hijo** BANQUEROS.—Logroño. Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa. **QUINTAS** Reemplazo de 1902. CUOTAS: 800 pesetas al contado, 925 id. dos plazos, 875 id. al año y día. DEPOSITARIO: El Banco de Crédito de Zaragoza. Provincias que trabaja esta casa la contratación Redención de la suerte de soldado antes del sorteo a prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria. El interesado que desee verificar su redención de soldado antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno obtendrá la Redención a metálico por las Cajas del Estado, que lo verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos a millares de contratados que ha obtenido. Para más detalles y cuantos datos necesitan los interesados, dirigirse a Don Manuel Castanera (PROPIETARIO). Oficinas: Calle de San Pablo, 57, pral. ZARAGOZA. Representantes en Logroño, señores Herrero y Riva, Banqueros. **Ocasión** En muy buenas condiciones se vende un macho y una mula, muy buenas para carro y para toda clase de trabajos, más un volquete.—Para tratar, Mayor, 50, tocinería. **PRÓXIMO EL FIN DEL MUNDO** SE REGALA UN PIANO NUEVO Y DE LA FÁBRICA QUE SE DESEE al que deje su importe en la calle de la Imprenta, núm. 3, almacén de música de Teodosio Fariás. **UNO MAS CANASH** La renombrada tintura universal de Eraso para teñir el cabello, es la mejor Preparación hasta hoy conocida, devolviéndole su primitivo color; no contiene sales, plata ni mercurio.—De venta al precio de 10 reales frasco. Farmacia de Eraso, sucesor de Zaragoza, Constitución, 33, Logroño. **Vinicultores** El Conservador Vínico de González Moreno y Espinosa farmacéuticos de S. Vicente de la Sonsierra (Logroño) clarifica, dando firmeza a los vinos, y hace que no cambien su color al aire libre, ni adquieran ninguna enfermedad. El vino que esté bajo su influencia no se arruinará jamás. Se vende en botas de 300 gramos con instrucciones, a 4 pesetas botella, y suficiente cantidad para 16 a 24 hectolitros, en casa de los autores ó Dionisio del Prado, en Haro. **Restaurante "Las Améscas"** Precio del cubierto, 2'50. Servicio a la carta. Ostras frescas a peseta la docena. **AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Réunis, de Burdeos** Cinco salidas mensuales.—Vapores rápidos. Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y a todos los puertos de América. Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje. ¡OJO!—No tomar boletos sin consultar sus precios é informarse bien con el agente de las Compañías don José M.ª Casteres, calle Solana, núm. 7, Tolosa (Guipúzcoa). **Materiales en construcción** Gran depósito de baldosas de cemento comprimido, cales hidráulicas, cemento de Portland y carbones de piedra y cok. Precios sin competencia. Catálogos y muestras a quien lo solicite. Para pedidos, dirigirse a José Martínez Pimilla, Bilbao. **NODRIZAS** Una de 20 años y ocho días de parida, desea criar en su casa de Salinillas de Buradón.—Informar al médico de dicho punto don Jacinto Ortiz. Hay una de 86 años y leche de quince días, que desea criar en su casa en Lanciego. Darán razón en la casa de comidas de Palomares, en esta capital. Hay una soltera, de 20 años y leche de dos meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informar a Tomasa Somalo, en Baños de río Tobía. Para criar en casa de los padres de la criatura se ofrece una primiza, de 22 años y leche de quince días.—Informarán en el hospedaje del Carmen, Compañía, 3. **Inyección Lanzagoría** Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior las purgaciones, flujo blanco, c. Frasco 2 ptes. Mercado, 62, farmacia. **ELECTRA-RECAJO** SOCIEDAD ANÓNIMA. Esta Sociedad suministra fuerza a las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales. Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbano), don Carlos Amunoz (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de Y. de Pablo (Audiencia), don Ramos Toledo (Mercado), melino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marrocan é Imprenta de La Rioja. **Ostras de Boó** a 80 céntimos la docena DE VENTA Ultramarinos finos BLANCO Y NEGRO. Aceite viejo de cosechero, se vende.—Informar don Patricio Gómez, calle de San Blas.

Herrero y Riva, Banqueros Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y ventada valores cotizables en Bolsa. Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones del exterior. Compra y venta de resíduos del exterior producidos por la conversión. **CHOCOLATE TEJADA** (Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2. **La Logroñesa** Panadería Mecánica MAYOR, 149. Elaboración de todas clases de pan. Servicio a domicilio. Venta de sacos vacíos. **CAFÉ DE LA UNIÓN** Todos los días se sirven. **Agujas de Mamerto Blasco** También se servirán toda clase de pasteles de crema, carne y pescados, como asimismo huecos para rellenar, a gusto del cliente, avisando con antelación. **Modista** Confección de trajes para señoras y niños.—Enseñanza de corte.—Calle Mayor, 128, 3.ª, Cesárea Ruiz. **Traspaso** Se hace de la taberna de la calle de San Juan, número 85. En la misma informarán. **Abundancia completa en batería de cocina** como son pucheros, cacerolas, etc. También hay gran surtido en todo lo concerniente a loza y cristal, todo a precios reducidos, en el Comercio de Joaquín Redón.—Logroño. **Se venden** cuatro vacas con sus crías.—Informarán, Juan Lobo, 13. **Antonio Anta** Compra, vende y alquila muebles MAYOR, 96 y 139. **VENTAS** Se vende una casa de tres pisos, con bodega, corral y un magnífico almacén, sita en Rincoén de Soto, en su sitio más céntrico.—El que quiera interesarse en su compra, puede dirigirse a don Cristóbal López, en el expresado pueblo, calle Nueva, número 35. **Abono especial para olivos** Aumento de producción, que se eleva al 25 y 30 por 100, mejorando notablemente la calidad en todos los terrenos y oasis. **Abono especial para viñas** Proporciona cantidad con calidad de fruto, resolviendo el problema de los mostos para el cosechero. Aumenta la glucosa siempre y resultan los caldos con más grados. Desarrolla los éteres cuánticos, etc. Se garantiza la riqueza de los abonos y se facilita toda clase de instrucciones. Centro Agrícola, Mercantil é Industrial Muro de la Penitencia, 7, Logroño. **Quintas** REEMPLAZO DE 1902 ASOCIACIÓN GENERAL MUTUA Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Bolxareu y Claverol. Operación garantida por el tiempo que dura el Servicio Militar, por pesetas. 700 Esta misma operación se hace pagando en dos plazos, mitad al inscribirse y la otra mitad para el 15 agosto próximo, por 750 Se hacen también operaciones a prima fija. Pídanse prospectos a los puntos de suscripción. Se suscribe en Logroño, casa de don Remigio Vidaurreta, Mercado, 46, y en la de los señores banqueros Herrero y Riva. **AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS** Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos. Para más informes, dirigirse a D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Iruzu y C.ª, de Buenos Aires. **Vino de cosechero** Se vende en la calle de Barriocampo, a 20 céntimos litro y 14 reales cántara. de D. Francisco Ballesteros.

VIDES AMERICANAS Se ofrecen cuantas estacas y barbados se deseen.—Clase escogida para toda clase de terrenos.—Puede visitarse el vivero, escerca de esta provincia.—Para informes, dirigirse a don José Berenguer, en Aldeanueva de Ebro, y en Logroño a don Enrique Alonso. **Corrientes** DE LA Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA. Se irá del puerto de Bilbao, directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, e 22 de enero. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño a su agente Ubaldo González Díaz Muro de las Escuelas, número 17, 3.º. **Vides americanas** PROCEDENTES DEL Gran Establecimiento de Viticultura DENOMINADO Centro Vitícola del Panadés. Inmensos viveros y plantaciones los más importantes y acreditados de España. **JAIME SABATE** DIRECTOR PROPIETARIO. Miembro de varias Sociedades de Agricultura y Viticultura de España y Francia, y proveedor de Diputaciones y Viveros oficiales, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, Ingenieros Agrónomos, etc. **VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Barcelona)** Especialidad en plantas injertadas sobre toda clase de patrones americanos. UNICA CASA DE ESPAÑA que produce por millones, barbados y estacas de todas las mejores variedades. UNICA CASA DE ESPAÑA que expide todas sus plantas franco de porte a todas partes. UNICA CASA DE ESPAÑA que para ofrecer facilidades a todos los viticultores, les sirve todas las plantas que necesitan, a pagar en varios plazos. Esta casa garantiza la rigurosa selección de todas las plantas procedentes de sus viveros, y se compromete a devolver el importe si se justifica que no son auténticas. Pídanse catálogo general descriptivo de la adaptación y precios de las variedades. Los barbados de primera que sirve esta casa son iguales ó mejores que los de clase extra que anuncian las otras casas, y por este motivo son los que resultan más buenos y económicos. A los señores propietarios que desean dar principio a las plantaciones, esta casa les facilitará todos los datos é instrucciones necesarios para que puedan verificarlas con todo acierto y seguridad.—Análisis de terrenos, gratis.—Véanse las instrucciones de los catálogos.

Catarros, Tos Ferina, Bronquitis, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS **CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO** Y LAS **Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol**

VIDES AMERICANAS Se ofrecen cuantas estacas y barbados se deseen.—Clase escogida para toda clase de terrenos.—Puede visitarse el vivero, escerca de esta provincia.—Para informes, dirigirse a don José Berenguer, en Aldeanueva de Ebro, y en Logroño a don Enrique Alonso. **Corrientes** DE LA Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA. Se irá del puerto de Bilbao, directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, e 22 de enero. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño a su agente Ubaldo González Díaz Muro de las Escuelas, número 17, 3.º. **Vides americanas** PROCEDENTES DEL Gran Establecimiento de Viticultura DENOMINADO Centro Vitícola del Panadés. Inmensos viveros y plantaciones los más importantes y acreditados de España. **JAIME SABATE** DIRECTOR PROPIETARIO. Miembro de varias Sociedades de Agricultura y Viticultura de España y Francia, y proveedor de Diputaciones y Viveros oficiales, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, Ingenieros Agrónomos, etc. **VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Barcelona)** Especialidad en plantas injertadas sobre toda clase de patrones americanos. UNICA CASA DE ESPAÑA que produce por millones, barbados y estacas de todas las mejores variedades. UNICA CASA DE ESPAÑA que expide todas sus plantas franco de porte a todas partes. UNICA CASA DE ESPAÑA que para ofrecer facilidades a todos los viticultores, les sirve todas las plantas que necesitan, a pagar en varios plazos. Esta casa garantiza la rigurosa selección de todas las plantas procedentes de sus viveros, y se compromete a devolver el importe si se justifica que no son auténticas. Pídanse catálogo general descriptivo de la adaptación y precios de las variedades. Los barbados de primera que sirve esta casa son iguales ó mejores que los de clase extra que anuncian las otras casas, y por este motivo son los que resultan más buenos y económicos. A los señores propietarios que desean dar principio a las plantaciones, esta casa les facilitará todos los datos é instrucciones necesarios para que puedan verificarlas con todo acierto y seguridad.—Análisis de terrenos, gratis.—Véanse las instrucciones de los catálogos.

